



Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos, del día siete de febrero del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 42 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, y se dio lectura del orden del día.

Acto seguido, el Presidente dio la más cordial bienvenida a los invitados e invitadas distinguidos: Al antropólogo Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Mardonio Carvallo, de la Secretaría de Cultura, Lucina Jiménez, Directora del INBA; Susana Harp Iturribarría, de la Cámara de Senadores, la senadora Susana Harp; Sergio Mayer Bretón, de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados; María Teresa Franco, ex Directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Sergio Raúl Arroyo, ex Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia; al antropólogo Eduardo Matos Moctezuma y Francisco Galván, del Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Antropología.

Enseguida, el Presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera Nacional.

A continuación, el Presidente informó que harían uso de la palabra los Diputados para emitir un posicionamiento con motivo de los 80 años de trabajo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el siguiente orden y hasta por cinco minutos, los Diputados y Diputadas seguidamente enlistados: Diputado Fernando Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Evelyn Parra Álvarez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada Margarita Saldaña Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Diputada Gabriela Osorio Hernández, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

Acto seguido, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social.

Inmediatamente, el Presidente otorgó el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Enseguida, la Presidencia autorizó el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL DÍA,
JUEVES 07 DE FEBRERO DE 2019**



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Luego, la Presidencia confirió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

De igual forma, la Presidencia dio el uso de la tribuna a la Diputada Evelyn Parra Álvarez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Asimismo, la Presidencia otorgó el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, del grupo parlamentario de MORENA.

Finalmente, la Presidencia cedió el uso de la tribuna al antropólogo Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Asimismo, el Presidente solicitó que el acta de la Sesión Solemne se inserte en el Diario de los Debates.

Agotada la orden del día, siendo las diez con cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.